

Quinto.—Modificación de los estatutos de la Sociedad para adaptarlos a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a lo dispuesto en la Ley 35/2003 y, en su caso, eliminar las menciones relativas al comité de auditoría.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar en su caso los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate.—24.162.

FRANCISCO ACOSTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria

Se convoca a los accionistas de la sociedad «Francisco Acosta, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida de Escaleritas, número 176, de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, el día 17 de junio de 2005, y en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes y año, ambas a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe General y propuestas del Consejo de Administración, así como aprobación, en su caso, de su Gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Propuesta de los accionistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación y redacción del Acta de la Junta por los asistentes.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe Acosta Ramírez.—24.055.

FRENOS IRUÑA, S. A. L.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Los Administradores solidarios convocan a Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Barbatina (Galar, Navarra), en el domicilio social, Polígono Comarca 2, calle E, número 9, el 11 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2004, así como de la aplicación de resultados del mismo ejercicio. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio económico 2004.

Segundo.—Modificación del sistema de gestión de la Sociedad, encargándose dicha gestión a un Consejo de Administración.

Tercero.—Refundición y modificación parcial de los Estatutos sociales, modificándose la redacción de los artículos 5.º, 6.º, 8.º a 15.º, 18.º, 24.º a 27.º, 29.º, 31.º, 33.º a 38.º y del 40.º al 44.º, todos ellos incluidos, modificación de las denominaciones de los artículos 3.º y 14.º y de los títulos V y VII, de los Estatutos. Las modificaciones propuestas no se refieren a ninguno de los conceptos mencionados en los artículos 146, 150 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración y designación de dichos miembros.

Quinto.—Autorización al órgano de administración para la adquisición y enajenación de acciones de la sociedad.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta. En su defecto, nombramiento de interventores, en los términos del artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Pamplona, 24 de mayo de 2005.—El Administrador Solidario, Francisco Ceberio Maiza.—26.817.

FRILLEMENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria en el domicilio social en primera convocatoria a las 19 horas del día 21 de junio de 2005, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, 22 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Información sobre la marcha de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, o bien solicitar su remisión gratuita.

Sant Gregori, 1 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Baborés Sarrats.—24.173.

FRINVER MERCADOS SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Calle María de Molina, 5, segundo derecha, el día 22 de junio de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 23 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro

contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Segundo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la Sociedad. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o ratificación y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Consejero Secretario, D. Julio García-Saavedra y Orejón.—25.418.

GALLEVILLE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 89, tercera planta (dependencias del depositario, Barclays Bank, Sociedad Anónima), el día 20 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de

conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. José María Melis Carbonell.—25.504.

GARO 4 PATRIMONIO, S. L.

(Sociedad absorbente)

ENVIRONMENTAL INTERNATIONAL ENGINEERING, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas con fecha 19 de abril de dos mil cinco aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Garo 4 Patrimonio, Sociedad Limitada» de «Environmental International Engineering, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración de Garo 4 Patrimonio, Sociedad Limitada, D. Matthew Richard Mitchison.—El Presidente del Consejo de Administración de Environmental International Engineering, Sociedad Limitada, D. Ignacio Sanchiz Rocha.—27.047. 1.ª 25-5-2005

GASCONA INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, tercera planta (dependencias del Depositario, Barclays Bank, Sociedad Anónima), el día 20 de junio de 2005 a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. José María Melis Carbonell.—25.503.

GAZTELUMENDI INVESTMENTS SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 23 de junio de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate. 24.153.

GERMINA INVEST, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Barcelona, Avenida Diagonal, número 464, el próximo día 17 de junio de 2005, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—Don Rafael Jiménez López, Secretario del Consejo de Administración.—25.441.

GESPRISA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 13 de junio de 2005, a las 20:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2004, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de Entidad Auditora.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa y acuerdos complementarios. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Otros asuntos.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la LSA, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración en relación con las propuestas objeto de dichas modificaciones.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—El Secretario don Jorge Mario Morral Hospital.—25.458.

GESTIÓN NAVARRA, S. A.

Convocatoria Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle García Ximénez n.º 4 de Pamplona, el próximo día 23 de Junio, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, 24 de Junio, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.